



**ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA 2019-2020
PARA ESTUDIANTES DE PROFESORADO Y DOCENTES DE INGLÉS ARGENTINOS.
BECAS DEL PROGRAMA ARGENTINO Y BRITÁNICO DE ASISTENTES DE IDIOMA.
CONVENIO MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DE LA NACIÓN-BRITISH COUNCIL**

En la ciudad de Buenos Aires a los 11 días del mes de abril de dos mil diecinueve, en la sede del British Council, se reúnen los miembros integrantes del Comité de evaluación de becas para el PROGRAMA ARGENTINO Y BRITÁNICO DE ASISTENTES DE IDIOMA, para considerar las solicitudes de los postulantes argentinos a dicho Programa.

El mencionado Comité está integrado por Sergio Mobilia, Lauren Fiszson y Leonor Corradi por el British Council, Lorena Yaber y Claudia Picovsky por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la República Argentina.

Como resultado de la Convocatoria 2019-2020 se recibieron 73 postulaciones, cuyo listado se adjunta a la presente (ANEXO I).

Las postulaciones que cumplieron con los requisitos y con la presentación de los documentos solicitados según el Reglamento de la Convocatoria, fueron ponderadas en función de los siguientes criterios generales:

- * Antecedentes y desempeño académico.
- * Promedio
- * Experiencia docente.
- * Inserción profesional.
- * Participación social.
- * Consistencia y claridad en las motivaciones y expectativas a su retorno.
- * Referencias/avales.
- * Manejo del idioma inglés.

Asimismo, también se tuvieron en cuenta los siguientes *criterios de priorización* de las postulaciones: la capacidad e interés en vincularse activamente con los distintos sectores de la comunidad en la que desempeñará sus funciones y de difundir la cultura, historia, costumbres de su país; el ejercicio docente en instituciones de gestión estatal (no excluyente); la representatividad de género y geográfica; así como también las probabilidades de reinserción y transmisión de los aprendizajes adquiridos.

Como resultado de dicha instancia se procedió a la preselección de veinticinco (25) postulantes que pasaron a la etapa de entrevistas personales, tal lo previsto en el cronograma, cuyo listado se adjunta a la presente (ANEXO II).

Le s.m. C.f. smg
H



ANEXO II

	Apellidos	Nombres	Documento Nacional de Identidad
1.	Andrade	Paula Aldana	37912826
2.	Bermudez Pelosin	Cinthy Isabella	35188986
3.	Bonesso	Eliana Victoria	38579223
4.	Brunori	Ana Elisa	34879414
5.	Cangiano	Ana Belén	40320075
6.	Cuello	Rafael Nallip	37164704
7.	Decima	Andrea Micaela	35541512
8.	Domínguez	María De Los Ángeles	36909442
9.	Fernández Febré	María	37124849
10.	Figueroa	Darío Javier	35915818
11.	Guagnini	Valeria Anabella	36394055
12.	Jalil Padrón	Carolina Isabel	38252628
13.	Márquez	María Jimena	37311420
14.	Nuñez	Magalí	36763966
15.	Oborny	Jessica Romina	36724123
16.	Pasetto Ovelar	Karen Daiana	38875072
17.	Poza	María Victoria	36571629
18.	Ramos Valerio	Marina Noelia	37258636
19.	Rivas	Romina Marlene	36977921
20.	Rodriguez	Brenda Daniela	35663750
21.	Roth	Berenice Ayelén	36915776
22.	Schmidt	Andrea Betiana	38188715
23.	Tisera	Melisa Gabriela	34959861
24.	Urbaneja	Lucía Florencia	37574225
25.	Zabala	Ignacio Nicolás	36524480

Concluido el proceso de evaluación, el Comité decide seleccionar a diez (10) postulantes con posibilidad de acceder a la TITULARIDAD de la beca, a condición de ser aceptados por alguna de las instituciones educativas que participan de este Programa en el Reino Unido. A continuación, se detallan los mencionados postulantes, ordenados alfabéticamente:

N°	Apellido	Nombre
1.	Andrade	Paula Aldana
2.	Cangiano	Ana Belén
3.	Domínguez	María De Los Ángeles
4.	Figueroa	Darío Javier
5.	Márquez	María Jimena
6.	Nuñez	Magalí
7.	Oborny	Jessica Romina
8.	Poza	María Victoria
9.	Schmidt	Andrea Betiana
10.	Zabala	Ignacio Nicolás

le L.F. gmg
ff

S.M.



Asimismo, cinco (5) postulantes fueron seleccionados en calidad de SUPLENTEs, lo cual implica que sólo podrán acceder a la beca en caso de que alguno/a de los titulares no aceptara o renunciara a la beca en el corto plazo. Se detallan a continuación, según orden de mérito:

N°	Apellido	Nombre
1°	Tisera	Melisa Gabriela
2°	Ramos Valerio	Marina Noelia
3°	Rodriguez	Brenda Daniela
4°	Pasetto Ovelar	Karen Daiana
5°	Roth	Berenice Ayelén

Concluida la selección se procede a la elaboración de la presente Acta de la cual se firman dos ejemplares del mismo tenor.



ANEXO I

Listado de postulantes a la Convocatoria 2019-2020

	Apellidos	Nombres	Documento Nacional de Identidad
1.	Agis	Pablo Agustin	38324957
2.	Aima	Franco Arturo	36226704
3.	Amadio	Laura Melina	34298626
4.	Andrade	Paula Aldana	37912826
5.	Bermudez Pelosin	Cinthy Isabella	35188986
6.	Bonesso	Eliana Victoria	38579223
7.	Brué	Sebastián	38085637
8.	Brunori	Ana Elisa	34879414
9.	Caballero	Barbara	35234961
10.	Cagnolo	Gustavo	36124736
11.	Cangiano	Ana Belén	40320075
12.	Carrara	Maria Laura	36445140
13.	Casá	Camila	34789291
14.	Castiglioni	Lucas Uriel	27853677
15.	Cauzzo	Silvina Ada Lía	36102818
16.	Cayo	Victoria Belén	39047478
17.	Chiappetta	Natalia	34704361
18.	Choque	Delia Soledad	34726429
19.	Colella	Antonella Ariadna	39961969
20.	Correa	Eliana Analia	36976544
21.	Cuello	Rafael Nallip	37164704
22.	Dávalos	Mario Miguel	37973700
23.	Decima	Andrea Micaela	35541512
24.	Domínguez	María De Los Ángeles	36909442
25.	Dullak	Florencia Yamila	38689148
26.	Fernández Febré	María	37124849
27.	Figueroa	Darío Javier	35915818
28.	Franco	Julieta Evelyn	37564009
29.	Guagnini	Valeria Anabella	36394055
30.	Guzmán	Joaquín	34186565
31.	Huth	Carolina	35986481
32.	Imamura	Melissa Florencia	37230981
33.	Jalil Padrón	Carolina Isabel	38252628
34.	Juárez	Franco Agustín	36121691
35.	Labastie Hours	Nicole	38995562
36.	Lehmann	Lucas Ariel	39180626
37.	Lencina	Jorgelina Andrea	34865915
38.	López	Sabrina Desirée	34237517
39.	Majořka Viglierchio	Aixa Anabel	35205401
40.	Márquez	María Jimena	37311420
41.	Miralles	Melisa	37030593
42.	Miy	Ayelén Nahir	38543058
43.	Navarro	Debora	37426957
44.	Novoa	Julia	37666439

le C.F. smy H

S.M.



45.	Nuñez	Magalí	36763966
46.	Oborny	Jessica Romina	36724123
47.	Olazábal	Inés	37237272
48.	Olmedo	Jorge Elias	36562458
49.	Ostoich	Valeria Yasmin	34276797
50.	Paci	María Belén	35096863
51.	Pasetto Ovelar	Karen Daiana	38875072
52.	Pereyra	María Virginia	40337329
53.	Poza	María Victoria	36571629
54.	Quiroz	Daniela	38106082
55.	Ramos Valerio	Marina Noelia	37258636
56.	Rebelles Mengarelli	Lucas Agustín	39089157
57.	Rivas	Romina Marlene	36977921
58.	Rodriguez	Brenda Daniela	35663750
59.	Roth	Berenice Ayelén	36915776
60.	Sala	Yohanna Lucrecia	38037983
61.	Santarossa	Rocio	38209528
62.	Schmidt	Andrea Betiana	38188715
63.	Sempé	María Mercedes	35332864
64.	Sotelo	Silvina Lorena	36116375
65.	Suarez	Jesica	34574406
66.	Tisera	Melisa Gabriela	34959861
67.	Urbaneja	Lucía Florencia	37574225
68.	Vázquez	Ricardo Javier	35490126
69.	Vega	Sabrina Noelia	36206842
70.	Wittmer	Selene	38938893
71.	Zabala	Ignacio Nicolás	36524480
72.	Zanón	Cyntia Gabriela	34237748
73.	Zayas	Mariela Edith	37393821

le S.M. L.F. Amy H